



DEL QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO.

Molineros

Notifico lo cometido al Cau^o Juan Geni y Recorriendo de la
hauidad leonizada la vez que se le comen
Alm^o de Joseph Castillo gotra molineros de los q^{os} nombran de cada
guatro ruedas, en que ponderan los peses q^{ue} se han de tener
teniendo de estar continuamente haciendo, el agua de una boquera q^{ue}
debe ser de las quatro ruedas, que solo viene y se q^{ue} arien tau;
duplican ala q^{ue} mande que lo Corra el agua en las dias del
Vicio q^{ue} se trae el agua como vienen la ordenanza = y ha
intendolo oido; lo cometido al Cau^o Corruis de la q^{ue} a maia de abse
fia para que corritas; de los heredades q^{ue} pertenecen a los juoci
de agua; y en lo que se apr^{ue}ta y traiga en razon =

Examenes

Preventorio: Juro Examenes, dos de cada tres años; de Joseph An
tonio Villanueva, Joseph rario; una de tres de tres años
de Juan; otra de tres años de Juan; mazon gotra del Car
pinero a favor de Juan Lopez = y la q^{ue} tora admito a uno =

Libranza

La q^{ue} en vista del Comandado q^{ue} los S^{os} Don Juan Lasso y Don
Vicente de los Rios; acordaron q^{ue} se libranza en q^{ue} se libranza de cada
de tres años; a favor de Pedro Villanueva; y de cada tres años a favor
de Antonio Lasso y de Juan; para q^{ue} se libranza su oficio
y q^{ue} el trabajo que han tenido en la buca y aca de diferentes l^{os} ramos
que aseguran el d^o de la q^{ue} a los q^{ue} de los q^{ue} de el y un
Cau^o nueva del Fran; y lo ymediato ala Casa y alon del
Cau^o de la S^{ta} en la plaza de Amorado =

La contribucion

de Don Juan Lucas de Aragon, Dixo que estando la cofradia de
Nra Señora del Rosario contribuyendo al S^o Marg^o de San
Juan; encada canon de cada de los q^{ue} el l^o de la cofra
tacion de la Casa; y estando, como consta q^{ue} el l^o de la q^{ue}
hecho de la cofra en el l^o de San; que es el l^o de la q^{ue} de la q^{ue}
vez q^{ue} se suspende de la contribucion = y hauiendolo oido. Acordó
que no se p^{ue}da pagar al S^o Marg^o de San; de cada de la q^{ue} no p^{ue}da
los l^{os} de San; y la contribucion de los q^{ue} de la q^{ue} de la q^{ue}
y entre los q^{ue} se no d^o hauiendo q^{ue} se p^{ue}da de la q^{ue}; algunas de las q^{ue}
en San; la q^{ue}; el Cau^o Juan; y =

Se p^{ue}da en el l^o
razones =

el S^o Corruis; Dijo que hauiendo de cada de los q^{ue} el S^o Juan